

DECRETO 838 DE 2017

(mayo 22)

D.O. 50.241, mayo 22 de 2017

por el cual se efectúa un nombramiento ordinario en la Superintendencia Financiera de Colombia.

Nota: Ver Decreto 2124 de 2018.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#), en concordancia con lo dispuesto en el artículo 2.2.34.1.4 del Decreto número 1083 de 2015,

DECRETA:

Artículo 1°. Nómbrase con carácter ordinario al doctor Jorge Alexander Castaño Gutiérrez, identificado con la cédula de ciudadanía número 79691795, en el cargo de Superintendente Código 0030 Grado 25 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 22 de mayo de 2017.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

El Ministro de Hacienda y Crédito Público,

Mauricio Cárdenas Santamaría.